

Oficio: FACH-UT-310/2024
Chihuahua, Chih; a 05 de noviembre de 2024
Asunto: Respuesta a Solicitud de
Acceso a la Información **082625724000116**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información foliada con el número **082625724000116**, la cual se transcribe a la letra:

“Buenas tardes A través de la presente solicito a este ente obligado el registro de todas aquellas personas que han cumplido con el pago de los montos correspondientes a la reparación del daño prevista en el Código Penal del Estado en cuestión a partir del año 2016 y hasta la fecha de esta petición. Se solicita que en cada caso se informe: a) nombre de la persona (física o moral) que cumplió con el pago de la reparación del daño. b) fecha en la que lo hizo c) número de carpeta de investigación a la que corresponde cada pago Al tratarse de casos que han causado estado, esta información es de interés público, por lo que no cabe la reserva de datos. Saludos.” (SIC)

Me permito hacer de su conocimiento que, esta Unidad de Transparencia turnó la solicitud de información a **la Vicefiscalía de Investigación y Procesos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua**, área competente que cuenta con la información de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones, tal y como lo señala el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, misma que proporciona la información que a continuación se expone:

Atendiendo a los cuestionamientos se informa lo siguiente:

Nombre de la Persona sentenciada	Fecha	Número de Carpeta
CHRISTIAN ARTURO ROCHA TREJO	01/02/2022	19-2019-4373
EUNICE GONZÁLEZ PORRAS	10/01/2020	19-2019-8214
ARMANDO QUINTANA PONCE	05/03/2021	19-2019-8224
MARICRUZ LÓPEZ OLIVAS	30/06/2021	19-2019-8216



LUZ ELVA TERRAZAS GALLEGOS	31/01/2021	19-2019-12539
JESUS ANAYA ZUÑIGA	09/10/2023	0819-2022-00007
LORENA LEOS RAMIREZ	Pendiente de Pago	0819-2021-0005
HECTOR FERNANDO DE LA GARZA BARROSO	Pendiente de Pago	21-2018-1308
SERGIO JURADO MEDINA	Pendiente de Pago	19-2019-14039

Lo que se informa a efecto de que se tenga por atendida la presente Solicitud de Acceso a la Información. Sin otro particular por el momento, nos reiteramos a la orden.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**